



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 1
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día diecinueve de enero del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 15 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha trece de enero del dos mil veintitrés en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Nombrar secretario de acta
3. Lectura y aprobación del acta anterior para enviar a la Dirección General de Investigaciones.
4. Establecer fechas para presentación de avances de las comisiones:
 - Doctorado
 - Reglamento interno
 - Revista
 - Genero
 - Vinculación
 - Sustentabilidad
 - Educación Continua
 - Ética
 - Transparencia
 - Protección civil
5. Asuntos generales

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día.

Punto uno: Se pasa lista de asistencia, estando presentes 15 de 21 académicos, por lo que hay Quorum Legal para la celebración de la sesión.-----

[Handwritten signatures and marks]

1



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1
Junta Académica**

A nivel curricular son reconocidos tanto para los académicos como para los participantes pues las constancias son emitidas por el Departamento de Educación Continua.

Los lineamientos para elaborar los cursos están en la página de la UV, los cuales han tenido mucha demanda. La Dra. Meza explica que en enero-marzo 2019 el Departamento de Educación Continua elaboraba carteles y se pegaban en distintas instituciones, era la manera de hacer la difusión, sin embargo, poco a poco se utilizaron las redes sociales para una difusión más amplia. Con ello la Dra. Margarita Meza diseñó la página de Facebook del Instituto, que funcionó muy bien durante la pandemia, se analizó que entre las 7 pm y las 10 pm es cuando hay más visitantes, el Instituto alcanza hasta 6.3 mil seguidores en un solo día, se compartía la información hasta 200 veces y tenía 1500 vistos. Hoy en día nuestro Técnico Académico, Mtro. Javier Sánchez Acosta es quien publica los eventos, tanto en el Facebook como en la página web del Instituto.

Esta difusión más rápida se ve, por ejemplo, en el curso de Olmecas de la Dra. Virginia Arieta, el cual se cerró a los tres días, con una mayor audiencia de 18 años, algunos de 65 años, con mayor presencia de hombres que de mujeres. Los cursos se han internacionalizado gracias a la virtualidad, a la difusión, al internet y a las redes sociales. En promedio se están llenando los cursos de 3 a 5 días, a diferencia de cuando se colocaban carteles.

Los formatos de los carteles en 2019 eran de forma libre, en 2022 hay cambio de rectoría y se promueve la estandarización en la imagen. Sin embargo, ya no son llamativos, pero es una imagen donde se reconoce la Universidad Veracruzana. No se le pueden mover colores, ni tipo, ni tamaño de letra. Para poder hacerlo más atractivo es conveniente insertar una imagen más representativa de acuerdo al tema del curso. Todo esto es lo que se ve en las reuniones.

Con la nueva gestión, actualmente la UV se ha propuesto una transformación digital en los cursos, donde ahora ya no se imparten de manera presenciales, sino que, apuesta por cursos virtuales que lleguen a todo el mundo. Empiezan a digitalizar cursos y Experiencias Educativas que tengan pertinencia de problemáticas actuales, en el instituto se solicitaron dos, uno de ellos fue el Diplomado en Antropología Contemporánea, pero las encargadas Doctoras Virginia Arieta y Yuribia Velázquez, no aceptaron, dado que los invitados son diferentes en cada edición. Otro curso solicitado es el de Bioarqueología y antropología forense, metodologías básicas, que imparte la Dra. Margarita Meza, lamentablemente al tener práctica, sólo se aceptó una de Colombia, pero a nivel nacional vinieron varias personas de distintos lugares de México (Orizaba, Chiapas, Veracruz, etc.). Un colombiano y una española vinieron a la práctica. Ante el éxito del curso, le proponen a la Dra. Meza la



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1
Junta Académica**

virtualización del curso, en relación a la parte de conocimientos básicos, por lo que ahora está trabajando con ello, junto con Secretaría Académica con el Dr. Juan Ortiz, con la Mtra. Pérez Lorenzo y con la Mtra. Mariela Cabrera. El curso se espera finalizarlo este año, está quedando muy bien, aunque es mucho trabajo muy detallado, que debe de realizarse entre el académico y la parte técnica del programa virtual.

Lo ideal sería que muchos de nosotros promovamos los cursos o se elaboren. Un curso sobre lactancia ya se está impartiendo de manera virtual y otro de biología está en proceso.

Mucha de la información que ha hecho el instituto, como las conferencias en Facebook que no son citables, sería mucho mejor elaborarlas a manera de cursos de esta manera.

Se aclara que cada vez que se abra un curso virtual, se tiene la constancia del curso tanto para quien lo elaboró como para quien toma el curso. Se enfatiza que continúan los cursos ya de forma presencial.

Después de que concluya este curso virtual, la Dra. Margarita Meza solicita que otra persona continúe con esta tarea de Educación continua, muy interesante, pero es mucho trabajo y reuniones, se requiere de tiempo.-----

Reglamento interno. La Mtra. Sofía Larios y la Dra. Dolores Pineda Campos, comentan que quedaron de reunirse en enero, pero han tenido diversas actividades que no les ha permitido avanzar, por lo que solicitan que la presentación del reglamento interno sea en febrero.-----

Revista. La Mtra. Dolores Mota Gudelia, comenta que fue a la editora de la UV y consultó al Mtro. Agustín del Moral, sobre el proceso de la conformación de una revista, de acuerdo a esa visita, comenta que la UV está reestructurando y revisando los criterios con Secretaría Académica para presentarlo a los interesados.

La directora comenta que también pasó a la Editora de la UV, e incluso el Rector en su informe presentó las revistas de la UV, de las cuales, están haciendo una evaluación del impacto que han tenido. Por ello, están analizando que haya lineamientos para la conformación de Revistas, con base en una encuesta que envió la Editora. La Editora nos propone que se nombre un comité Editorial, dado que ya tenemos propuestas de publicaciones.

Por parte de la comisión editorial se va a generar un plan de actividades enfocadas a conformar un comité editorial.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Saberes, Pineda, and others.]

[Vertical handwritten signatures and initials on the right margin.]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1
Junta Académica**

Comisión de Ética. Las Dras. Lucero Flores, Margarita Meza, Yuribia Velázquez y Mtra. Sagrario Cruz, estuvieron investigando qué es un comité de ética y en función de ello, se propone un plan.

La Dra. Lucero Flores entrega un documento con actividades que proponen para este año:

- Conferencia en el día internacional contra la discriminación el 1º de marzo de 2023.
- Creación de un seminario Interinstitucional para reflexionar y dialogar sobre “Las consideraciones Éticas en la investigación antropológica, y plantearlo a la Facultad, Museo, así como a la UVI.
- Dos ponencias por cada una de las áreas. Del Instituto consideran dos personas de Lingüística.
- A partir de los resultados del Seminario, se propone la creación de un cuadernillo sobre las consideraciones éticas en cada una de las áreas de la Antropología.

Punto cinco: En asuntos generales, la Directora del Instituto expone los siguientes temas a tratar:

La Dirección General de Investigaciones solicita el informe anual 2022, por lo que, se les pide a los académicos de la manera más atenta, el Informe semestral agosto-diciembre 2022 con documentos comprobables para el 25 de enero del presente, se envió un formato para solo agregar la captura del informe.-----

El Dr. Roberto Zenteno Cuevas, director de Investigaciones, nos visitará el lunes 30 de enero a las 11 horas, para develar la placa de manera significativa. La finalidad de esta visita, es que conozca a la planta académica, así como los proyectos que se desarrollan en este Instituto.-----

Queda pendiente la entrega de reconocimientos por parte del Rector a los académicos jubilados, fallecidos y de más de 35 años de antigüedad. Ya se solicitó nueva fecha para llevar a cabo este evento.-----

Se les solicita a los académicos que estén programando cursos, seminarios, talleres autofinanciables entregar el viernes 3 de febrero la información requerida al Licenciado Ángel García Ronzón.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Idania, C, and S.D.]



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1
Junta Académica**

Se informa que para consultar e imprimir el talón de cheque, ahora se debe de entrar a la nueva plataforma de Recursos Humanos. Ahí se van a realizar otros trámites, por ello, se sugiere revisen el nuevo sistema, el Mtro. Javier Sánchez Acosta enviará la liga de acceso.-

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

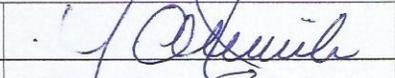
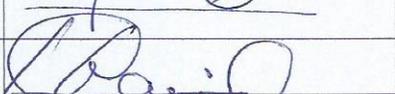
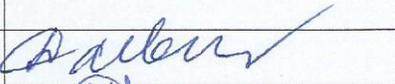
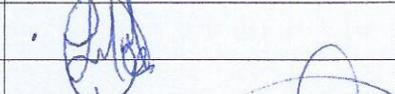
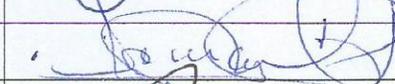
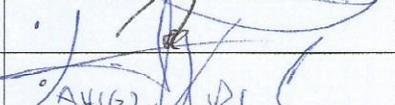
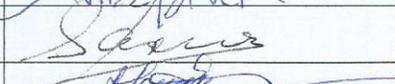
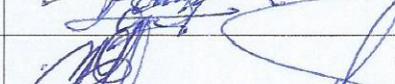
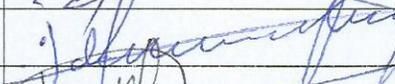
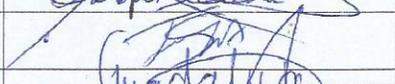
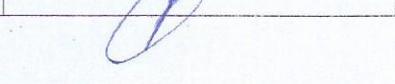
PRIMERO. Se acuerda que la siguiente reunión de Junta Académica sea el martes 14 de febrero del año en curso, a las 12 horas, para dar continuidad a la presentación de los avances del reglamento interno, género, vinculación, sustentabilidad, transparencia y protección civil.-----

SEGUNDO. Se acuerda que el jueves 2 de febrero del año en curso, a las 11 horas, se reúnan los académicos que quieran organizar algún curso, seminario, taller o diplomado autofinanciables.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	DAVLETSKIN ALBERT - SECRETARIO DE ACTA	
2.	ARIETA QUINTO RAÚL	
3.	FLORES NÁJERA LUCERO	
4.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
5.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
6.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
7.	LARIOS LEÓN SOFÍA	
8.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
9.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
10.	MOTA HERNÁNDEZ DOLORES GUDELIA	
11.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
12.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
13.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
14.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	
15.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA	

Lista de asistencia
Reunión Junta Académica No. 1
 Xalapa, Ver., a 19 de enero del 2023.

No.	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ-DIRECTORA	
1.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
2.	ARIETA QUINTO RAÚL	
3.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	
4.	BONILLA PALMEROS JESÚS	
5.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
6.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL C.	
7.	DAVLETSKIN ALBERT	
8.	FLORES NÁJERA LUCERO	
9.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
10.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO	
11.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
12.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
13.	LARIOS LEÓN SOFÍA	
14.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
15.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
16.	MOTA HERNÁNDEZ DOLORES G.	
17.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
18.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
19.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
20.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	
21.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA	